



Actas del Concilio Ecuménico Vaticano II

ANTONIO MARTÍNEZ RIQUELME

Instituto Teológico San Fulgencio
Murcia

INTRODUCCIÓN

La Biblioteca del Seminario de San Fulgencio contiene en sus estantes, desde el inicio del pasado año, las Actas del Concilio Ecuménico Vaticano II. Esto supone no sólo haber enriquecido sus fondos sino, sobre todo, poder ofrecer a los alumnos y usuarios información oficial, precisa y completa del acontecimiento más trascendental de la Iglesia contemporánea¹.

La publicación de las Actas del Concilio pone de manifiesto la grandeza de esta efeméride eclesial, al mismo tiempo que constituye la oportunidad de penetrar en la significación que implica su celebración para la vida de la Iglesia y para el ejercicio de su misión en el mundo actual.

1 La noticia aparece el 10 de enero de 2020 en estos términos: “La Biblioteca del Instituto Teológico San Fulgencio ha enriquecido sus fondos documentales gracias a la incorporación de las Actas Synodalia que recogen íntegramente la documentación de la preparación y el desarrollo de las sesiones de los cuatro periodos del Concilio Vaticano II. Las actas han sido publicadas durante los últimos cincuenta años. Se trata de una colección que supera los 40 volúmenes y la edición corre a cargo de la Librería Editrice Vaticana. Dentro de unos días podrán también consultarse por los investigadores interesados en las dependencias del ITSF. Estarán expuestas en el zaguán del centro de estudios durante varias semanas”. Cf. <https://institutosanfulgencio.es/las-actas-del-concilio-vaticano-ii-ya-estan-en-la-biblioteca-del-itsf/>.

Conocer los contenidos de sus diversos volúmenes y penetrar en sus páginas es una tarea fundamental para quienes quieran estudiar las aportaciones del Concilio a la teología y a la acción pastoral de nuestro tiempo en sus diferentes ámbitos.

Las raíces del desarrollo teológico contemporáneo y, en consecuencia, de la vitalidad pastoral de la Iglesia actual en todos sus campos, sólo las podemos encontrar y estudiar con la profundidad que merecen, desde los documentos del Vaticano II. Y para realizarlo con rigor es necesario conocer las aportaciones de los Padres conciliares durante su debate, además de la trascendencia de sus decisiones que son la génesis de su redacción, su aprobación definitiva y su promulgación oficial. Las Actas conciliares se convierten, así, en el instrumento imprescindible para realizar cualquier estudio con toda precisión y garantía de fiabilidad doctrinal.

Esta contribución tiene como objeto ayudar a identificar y conocer las Actas del Vaticano II y a estimular su utilización. Pues en conjunto constituyen el testimonio veraz y la información exacta que dan fe sobre el proceso seguido desde el inicio de la preparación hasta el desarrollo de la celebración de este acontecimiento eclesial.

DISTRIBUCIÓN

Las Actas del Concilio Ecuménico Vaticano II están distribuidas en dos grupos bien definidos. El primero contiene los volúmenes correspondientes a la información oficial relacionada con los años de su preparación remota y próxima. Y el segundo incluye los volúmenes que se refieren al proceso seguido en su celebración.

Todo este conjunto de volúmenes con sus respectivos tomos constituye el principal referente para conocer cómo se preparó y cómo se desarrolló el día a día del Concilio Vaticano II en sus más mínimos detalles. Pues en ellos se encuentra toda la información oficial de los años de su preparación y del tiempo de su desarrollo durante los cuatro períodos de su celebración.

Contienen además las referencias a cómo estaban compuestas las Comisiones preparatorias coordinadas por la Comisión Central y en qué consistieron sus trabajos y los de la Secretaría General del Concilio, junto con otros varios aspectos considerados de especial interés. Por ejemplo, la relación de los Padres que participaron en cada uno de los períodos, los que intervinieron en los debates de forma verbal o por escrito, el texto de los esquemas presentados para ser discutidos en Asamblea, las aportaciones de los diversos relatores, las modificaciones introducidas y las sucesivas votaciones parciales o globales con los respectivos resultados obtenidos.

UTILIDAD

El conocimiento de cada una de estas Actas oficiales, dada la información que ofrecen sus volúmenes, es el primer paso para acceder al significado y trascendencia del acontecimiento conciliar. Adentrarse en sus contenidos es indispensable para todo aquel que quiera fundamentar sobre base sólida cualquier cuestión relacionada con el proceso seguido en la elaboración de los esquemas que, tras su debate en el Aula, su posterior votación, su aprobación definitiva y su promulgación solemne originan los dieciséis documentos generados por el Concilio Vaticano II.

El desarrollo de las diversas disciplinas académicas, cada vez más, obligan a los estudiosos de los diferentes temas y de sus numerosas cuestiones teóricas y prácticas a profundizar en las raíces conciliares de cada una de ellas. La referencia concreta a las aportaciones de los Padres conciliares durante el debate de los esquemas, además de la riqueza que implica para cualquier reflexión y estudio, resulta hoy irremplazable en el desarrollo de toda investigación. Son las raíces que sostienen y fecundan las diversas ramas de los estudios teológicos y pastorales en la actualidad.

Esta guía pretende facilitar una orientación o un sistema de posicionamiento global (GPS), como se denomina actualmente, para encontrar la información precisa que se requiera y se busque en cada temática. Trata de señalar los cauces y puntos concretos que se necesiten en cada momento para lograr e identificar una información determinada entre toda la que se contiene en las Actas conciliares.

Concretamente, las Actas son de una gran utilidad para responder a quienes se pregunten, por ejemplo, dónde acudir y cómo llegar a encontrar datos precisos o aclaraciones sobre el debate de los distintos documentos promulgados por el Concilio Vaticano II o cuáles fueron las aportaciones que hicieron los Padres conciliares sobre cuestiones como colegialidad episcopal, fraternidad sacerdotal, corresponsabilidad de los seglares, libertad religiosa, religiones no cristianas o los diferentes aspectos de la presencia de la Iglesia en el mundo actual como antropología, cultura, paz, matrimonio y otras cuestiones teológicas y pastorales.

También ayudan a encontrar referencias o documentos relacionados con los obispos que participaron en cada período, cuál era su nacionalidad, qué intervenciones tuvieron o cuáles fueron los temas en los que más influyeron. Y tantas otras cuestiones más precisas como saber si las intervenciones fueron orales o escritas, personales o formando parte de un grupo, directas o en forma de adhesión rubricada.

Y, por supuesto, las Actas conciliares son el instrumento útil y necesario para conocer la presencia de un obispo diocesano y su participación directa en el Concilio. Como dato indicativo, en cuanto a la Diócesis de Cartagena, ofrecen la información indispensable para conocer cómo fue la presencia y participación en el Vaticano II, del obispo don Ramón Sanahuja y la de don Pablo Barrachina, Administrador Apostólico, nombrado por renuncia del titular a causa de su avanzada enfermedad².

El manejo y utilización de los contenidos en los diferentes volúmenes son la clave para encontrar los datos necesarios con los cuales responder a las cuestiones que interesen. Ofrecemos como muestra indicativa una guía sintética de la información de las Actas conciliares de la preparación y de la celebración del Concilio Vaticano II³.

ACTAS DE LA PREPARACIÓN

Las Actas referidas a la preparación o *Acta et Documenta Concilio Oecumenico Vaticano II Apparando* están distribuidas en dos series: *Series I (Antepreparatoria)*, compuesta por 4 volúmenes con 15 tomos y un índice; y

2 Don Ramón Sanahuja participó concretamente durante los dos primeros períodos y el inicio del tercero cuando hubo de interrumpir su presencia por razones de enfermedad. En el primero, se adhirió a una de las intervenciones del entonces arzobispo de Zaragoza, don Casimiro Morcillo, en la XIX Congregación, en el debate sobre el conjunto del esquema sobre las fuentes de la revelación. Cf. *AS*, I/III, 62. Y durante el segundo, corroboró con su rúbrica, la intervención del cardenal, arzobispo de Tarragona, Benjamín de Arriba y Castro, en la XLIII Congregación, al debatir el segundo capítulo del esquema sobre la Iglesia. Cf. *AS*, II/II, 309. Don Pablo Barrachina, por su parte, participó en los cuatro períodos, como obispo de la Diócesis de Orihuela y después también como Administrador Apostólico de la Diócesis de Cartagena. Tuvo varias intervenciones sobre diversos temas de los diferentes esquemas debatidos. Durante el primer período intervino dos veces sobre el esquema de liturgia y una en el esquema sobre la Iglesia. Cf. *AS*, I/I, 583-585; I/II, 123-125; I/IV, 351-353. En el segundo período, intervino también dos veces en el debate del esquema sobre la Iglesia, Cf. *AS*, II/III, 88-90; II/IV, 603-605. En el tercer período tuvo tres intervenciones: una en el esquema sobre los obispos, otra en el de la Revelación y una tercera en el de la Iglesia en el mundo. Cf. *AS*, III/II, 245-249; III/III, 337-340; III/V, 722-726. También presentó dos enmiendas escritas al esquema sobre la Iglesia y una al de la Bienaventurada Virgen María. Cf. *AS* II/II 143-145, 669-671, 692.

3 Cf. Información detallada de los contenidos de estas Actas, tanto los que se refieren a la preparación como los de la celebración, especialmente, las referidas al desarrollo de las Congregaciones generales y de las Sesiones públicas, con cuadros y tablas sintéticas para facilitar la búsqueda de las intervenciones de los Padres durante los debates de los esquemas, el itinerario seguido por cada uno de ellos, las enmiendas escritas y las votaciones realizadas hasta su aprobación definitiva, en: MARTÍNEZ RIQUELME ANTONIO, *Concilio Vaticano II. Llamada del Espíritu y respuesta de la Iglesia. Brújula para navegantes*, vols. I-II, Editorial Espigas, Murcia 2015.

Series II (Preparatoria), con otros 4 volúmenes con 11 tomos. Un total de 8 volúmenes con 27 tomos y más de 17.800 páginas. Todos han sido publicados por la Pontificia Comisión Central Preparatoria en la Editorial Poliglota Vaticana.

Los cuatro volúmenes de la primera serie son publicados entre 1960-1961. Los tres primeros volúmenes de la segunda serie entre los años 1964-1969. Y más adelante, entre 1988-1995, fue publicado el cuarto volumen de la segunda serie en la misma editorial por los Archivos del Concilio Vaticano II⁴.

Serie primera

Los cuatro volúmenes de la primera serie se refieren a los trabajos realizados por la Comisión Central Antepreparatoria durante el tiempo de su vigencia. Son fuente de información imprescindible para conocer la génesis de la primera redacción de los esquemas que serían debatidos después por los Padres conciliares. Al mismo tiempo que reflejan las preocupaciones, los problemas y las líneas de pensamiento de los pastores de la Iglesia universal durante aquellos años previos al Concilio⁵.

El volumen primero con un solo tomo agrupa las alocuciones de Juan XXIII en relación con las funciones y trabajos de la Comisión creada para iniciar la preparación remota del futuro Concilio⁶.

El segundo volumen reúne las respuestas de los obispos a la Carta enviada por el cardenal Tardini, presidente de la Comisión, solicitando su parecer sobre cuestiones y problemas que habrían de tratarse en el futuro Concilio⁷. Las consultas realizadas son 2.812 en total y 2.150 las respuestas recibidas. Todas ellas aparecen ordenadas según los continentes y distribuidas en diez tomos.

- Las respuestas enviadas desde Europa ocupan los dos primeros tomos y el tercero las de Italia⁸.
- El tomo cuarto agrupa las respuestas enviadas por los obispos de Asia⁹.

4 Cf. Una síntesis documentada de las dos fases de la preparación del Concilio, en: CARBONE Vincenzo, *Il Concilio Vaticano II. Preparazione della Chiesa al Terzo Millennio*, Cuaderno de *L'Osservatore Romano*, Città del Vaticano, 1998, 17-24. Y en: CAPRILE Giovanni, *Il Concilio Vaticano II, annunzio e preparazione, vol. I/I*, 165-175, donde ofrece información detallada con cuadros explicativos sobre la consulta realizada, las respuestas obtenidas y su tratamiento y estudio.

5 Cf. PONTIFICIA COMMISSIONIS CENTRALIS PREPARATORIA CONCILII OECUMENICI VATICANI II, *Acta et Documenta Concilio Oecumenico Vaticano II Apparando, Series I (Antepreparatoria)*, Typis Polyglottis Vaticanis, Città del Vaticano, 1960-1961, [*AD, Series I* en lo sucesivo].

6 Cf. Texto de los discursos, en: *AD, Series I*, I, 167.

7 Cf. El texto de esta Carta, en: *AD, Series I*, II/I, págs. X-XI.

8 Cf. *AD, Series I*, II/I, 810; II/II, 779; II-III, 942.

9 Cf. *AD, Series I*, II/IV, 662.

- El quinto las respuestas aportadas por los obispos de África¹⁰.
- Las respuestas que enviaron los obispos de América del norte y de América Central se encuentran en el tomo sexto¹¹.
- El tomo séptimo agrupa las respuestas enviadas por los obispos de América del Sur y de Oceanía¹².
- El tomo octavo contiene las respuestas enviadas por los Superiores de la Congragaciones religiosas¹³.
- Contienen, además, dos tomos de Apéndices en los que se analizan y presentan los diversos temas y propuestas aportadas¹⁴.

El volumen tercero agrupa las respuestas de los diversos Dicasterios de la Curia Romana¹⁵. Y el cuarto, con tres tomos, contiene las respuestas de las Universidades y Facultades eclesiásticas y algunas Facultades teológicas en universidades estatales. Los dos primeros tomos reúnen las ubicadas en la ciudad de Roma y el tercero las del resto del mundo¹⁶.

Un último tomo contiene los Índices del conjunto de contenidos enunciando los diversos temas para facilitar su búsqueda y distribuidos en varias secciones correspondientes¹⁷. Este tomo es de suma utilidad para la consulta de cualquier tipo de información por ser el medio para identificar con precisión las páginas concretas del tomo o de los tomos donde encontrar respuesta a la búsqueda sobre el tema o la cuestión que se pretende estudiar.

Toda esta información constituye la base y el punto de partida del trabajo de las Comisiones y Secretariados coordinados por la Comisión Central Preparatoria con el fin de preparar los esquemas que serían propuestos al futuro concilio. Comienza así la segunda fase de preparación a partir de las disposiciones establecidas por Juan XXIII¹⁸.

10 Cf. *AD, Series I*, II/V, 580.

11 Cf. *AD, Series I*, II/VI, 693.

12 Cf. *AD, Series I*, II/VII, 684.

13 Cf. *AD, Series I*, II/VIII, 344.

14 Cf. *AD, Series I, Appendix, II/1-2*, 806, 733. Según CAPRILE G., o. c., vol. I-II, 83-84, se trata de 9.348 breves proposiciones o propuestas de obispos y estamentos consultados organizadas por materias.

15 Cf. *AD, Series I*, III, 410.

16 Cf. *AD, Series I*, IV/I-III, 560, 478, 824.

17 Cf. *AD, Series I, Index*, 433.

18 Cf. Motu proprio *Superno Dei nutu*, (5 junio 1960) por el que se crea la comisión Central y el resto de los organismos encargados de realizar la segunda fase de la preparación, en: *AD, Series I*, I, 93-96.

Serie segunda

Los volúmenes de la serie segunda contienen las Actas de la Comisión Central Preparatoria, detallando los diversos asuntos que trataron en cada una de las siete sesiones realizadas durante el tiempo de la preparación próxima¹⁹.

El primer volumen, al igual que en la anterior, contiene los discursos y alocuciones del papa Juan XXIII dirigidos a la Comisión desde el inicio de los trabajos hasta su conclusión²⁰.

Los cuatro tomos del segundo volumen contienen las Actas de la Comisión Central Preparatoria correspondientes a cada una de sus siete reuniones.

- El primer tomo contiene las Actas de las dos primeras reuniones celebradas entre junio y noviembre de 1961, respectivamente. Entre las cuestiones tratadas en las dos reuniones destacan algunas de carácter organizativo como el reglamento de las reuniones y la lengua oficial. Así como la posibilidad de invitar observadores de otras confesiones cristianas, una nueva fórmula para la profesión de fe, la propuesta de esquema sobre las fuentes de la revelación, algunos otros aspectos sobre la vida del clero, las parroquias y otros aspectos de los oficios y beneficios del clero²¹.
- El tomo segundo se refiere a la tercera y cuarta reunión celebradas de modo sucesivo en los meses de enero y febrero de 1962. En ellas se abordaron, entre otras cuestiones, algunas relacionadas con el orden moral, los sacramentos de la confirmación, penitencia, orden sacerdotal, los ritos en la Iglesia, los patriarcas, la *comunicatio in sacris*, el uso de las lenguas vernáculas en la liturgia oriental y la administración de los sacramentos²².
- El tercer tomo contiene los trabajos de la quinta y sexta reunión realizadas en los meses de abril y mayo del mismo año. En la quinta reunión se abordaron los diversos capítulos del esquema de la constitución sobre la sagrada liturgia, problemas relacionados con las misiones y otros sobre los medios de comunicación. Y en la sexta, se trataron los esquemas sobre los obispos

19 Cf. PONTIFICIA COMMISSIONIS CENTRALIS PREPARATORIA CONCILII OECUMENICI VATICANI II, *Acta et Documenta Concilio Oecumenico Vaticano II Apparando, Series II (Praeparatoria)*, Typis Polyglottis Vaticanis, Città del Vaticano, vols. I-III, 1964-1969; ARCHIVI CONCILII VATICANI II, vol. IV, 1988-1995, [AD, Series II, en lo sucesivo].

20 Cf. Acta Summi Pontificis Joannis XXIII, en: AD, Series II, vol. I, 390.

21 Cf. Sessio Prima: 12-20 Junii 1961; Sessio Secunda: 7-17 Novembris 1961, en: AD, Series II, vol. II, Pars I, 773. Una síntesis de los temas y esquemas tratados, en: CAPRILE G., o. c., vol. I/II, 127-128, 227-235.

22 Cf. Sessio Tertia: 15-23 Ianuarii 1962; Sessio Quarta: 19-27 Februarii 1962, en: AD, Series II, vol. II Pars II, 972. Una exposición sintética de estas cuestiones, en: CAPRILE G., o. c., vol. I/II, 278-288, 330-341.

y sus deberes pastorales, aspectos relacionados con la catequesis y censuras eclesiásticas, el matrimonio y la familia, así como el esquema de la Iglesia y las Iglesias orientales católicas²³.

- Y los trabajos de la séptima reunión, en junio de 1962, se encuentran en el cuarto tomo. Esta última reunión trata, entre otros, el esquema sobre la formación en los seminarios, las escuelas católicas, las relaciones entre los obispos y religiosos, las fundaciones y estipendios de misas, los estados de perfección, la preparación para el sacramento del orden y del matrimonio. Así como el esquema sobre apostolado de los laicos, la libertad religiosa, el ecumenismo católico y el esquema sobre la bienaventurada Virgen María, Madre de Dios y Madre de los hombres²⁴.

El tercer volumen está dedicado a las Actas de los trabajos realizados por las diez Comisiones y Secretariados, distribuidos en dos partes con un tomo cada una.

- El primero contiene las referencias a los trabajos realizados por las cinco Comisiones: teológica, de obispos y régimen de las diócesis, de la disciplina del clero y pueblo cristiano, de religiosos y disciplina de los sacramentos²⁵.
- Y el segundo por las otras cinco Comisiones: de sagrada liturgia, de estudios y seminarios, de Iglesias orientales, de misiones y de apostolado de los laicos; además de los relacionados con los Secretariados para la prensa y espectáculos y para la unión de los cristianos²⁶.

El volumen cuarto, con tres tomos, agrupa el trabajo de las Subcomisiones de la Comisión Central Preparatoria en sus sucesivas reuniones.

- El primer tomo contiene los trabajos de la Subcomisión encargada de preparar las normas que habrían de regular el funcionamiento del futuro Concilio. Además de los comunicados sobre las diversas reuniones y los asuntos

23 Cf. Sessio Quinta: 26 Martii – 3 Aprilis 1962; Sessio Sexta: 3-12 Maii 1962, en: *AD, Series II*, vol. II Pars III, 1412. Una síntesis de las cuestiones tratadas en ambas reuniones, en: CAPRILE G., o. c., vol. I/II, 369-379, 427-441.

24 Cf. Sessio Septima: 12-19 Junii 1962, en: *AD, Series II*, vol. II, Pars IV, 909. Una síntesis de las cuestiones tratadas, en: CAPRILE G., o. c., vol. I/II, 486-503.

25 Cf. Los esquemas tratados por las respectivas Comisiones, en: *AD, Series II*, vol. III, Pars I, 565. Una referencia a los miembros que la componen, al número de reuniones y temas tratados, en: CAPRILE G., o. c., vol. I/II, 556-558.

26 Cf., en: *AD, Series II*, vol. III, Pars II, 465. La referencia a los miembros que la componen, al número de reuniones, y temas tratados, en: CAPRILE G., o. c., vol. I/II, 579-580.

tratados. Así como diversos anexos complementarios y una relación de las opiniones y propuestas de varios padres²⁷.

- El segundo está dedicado a los trabajos de la Subcomisión tratados en sus sucesivas reuniones, entre junio y diciembre de 1962, sobre las materias relacionadas con diversos esquemas²⁸.
- El tercer tomo contiene las referencias a los esquemas enmendados. Está distribuido en dos partes que agrupan el conjunto de sus sesiones. La primera parte agrupa las siete sesiones celebradas desde enero a mayo de 1962 y la segunda, las siete restantes entre junio y julio del mismo año²⁹.

Todo este conjunto de Actas relativas a la preparación del Concilio constituye un instrumento complementario para ahondar en la génesis de los contenidos de cada uno de los esquemas que serán debatidos durante la celebración del Concilio. En ellas se encuentran las referencias al trabajo de las Comisiones y Subcomisiones encargadas de su redacción a partir de las sucesivas propuestas y enmiendas. Son como el pórtico de las Actas propiamente dichas o Actas de la celebración.

ACTAS DE LA CELEBRACIÓN

El segundo grupo o *Acta Synodalia Sacrosancti Concilii Oecumenici Vaticani II*, está compuesto por cuatro volúmenes con 25 tomos, correspondientes a los períodos de la celebración. Más un volumen con los Comunicados o *Processus verbales* del Consejo de Presidencia distribuidos en 3 tomos. Además de un volumen con 4 tomos con las Actas de la Secretaría General de cada uno de los períodos conciliares. Y otros tres tomos. Dos con Apéndices y uno con Índices. En total, forman un conjunto de seis volúmenes con 35 tomos y más de 29.300 páginas. Todos han sido publicados por los Archivos del Concilio Vaticano II y editados por la Editorial Políglota Vaticana entre los años 1970-1986 en el que son editados los cuatro primeros volúmenes, los Apéndices y el Índice complementario. Y los correspondientes a los Comunicados del Consejo de la Presidencia y las Actas de la Secretaría General entre los años 1989-1999.

27 Cf. Submissio de normis condendis, en: *AD, Series II*, vol. IV, Pars I, 551. Una referencia al Reglamento del Concilio con sus dos partes: personas y procedimientos a seguir, en: CAPRILE G., o. c., vol. I/II, 601-604.

28 Cf. Submissio de materias mixtis, en: *AD, Series II*, vol. IV, Pars II, 669. Una referencia a las cuestiones tratadas, en: CAPRILE G., o. c., vol. I/II, 601-604.

29 Cf. Submissio de schematibus emendandis, en: *AD, Series II*, vol. IV, Pars III-1. Sesiones I-VII: 22 Ianuarii – 11 Maii 1962, 647; Pars III-2. Sesiones VIII-XIV: 15 Junii – 20 Julii 1962, 606.

Todos estos volúmenes con sus respectivos tomos son un auténtico arsenal de información que necesita ser distribuido para facilitar su conocimiento de una forma ordenada. En los apartados siguientes ofrecemos una síntesis de cómo se organizan los procesos seguidos en las Sesiones públicas y en las Congregaciones generales.

Presentamos tres indicadores de búsqueda sin pretender ser exhaustivos. El primero tiene como fin mostrar la distribución de la información según los diferentes apartados de las Sesiones públicas y las Congregaciones generales. El segundo trata de señalar los contenidos específicos de los tomos identificando algunas de las diversas cuestiones debatidas en cada período conciliar. Y el tercero ayuda a precisar cuándo fueron aprobados los documentos promulgados por el Vaticano II. Los tres indicadores vienen desarrollados en los siguientes apartados.

DISTRIBUCIÓN DE LA INFORMACIÓN

Las Actas de la celebración del Concilio distribuyen la información siguiendo el proceso de las Sesiones públicas y las Congregaciones generales celebradas a lo largo de los cuatro períodos del tiempo conciliar.

Conviene conocer esta distribución y tenerla presente como paso previo para realizar cualquier tipo de búsqueda como, por ejemplo, cuándo fue presentado para su debate un esquema determinado, quién fue su relator, cuantos Padres intervinieron y qué cuestiones trataron durante su discusión en el Aula conciliar, qué enmiendas fueron presentadas por escrito o qué resultado obtuvieron las sucesivas votaciones para ser aprobados y promulgados cada uno de los documentos conciliares. O también, cuáles fueron los hechos más destacados que sucedieron cada día, o qué avisos daba el secretario para ir marcando el trabajo en cada momento. Además de otros detalles puntuales relacionados con la celebración de la Misa en sus diferentes ritos o con las preces finales en cada Congregación general.

Presentamos una breve indicación de los principales momentos del proceso de las Sesiones públicas y Congregaciones generales en torno a los cuales se organiza la información contenida en los diferentes volúmenes y tomos de las Actas conciliares.

Sesiones públicas

Cada una de las diez Sesiones públicas responde a su dinámica peculiar. Y están centradas, ante todo, en los esquemas votados, aprobados y promulgados como documentos conciliares. El proceso de cada Sesión consta de los siguientes momentos:

- *Processio et Misa* o descripción de la celebración inicial, indicando quién es el celebrante y el rito en el que se celebra, así como la oración *Adsumus* rezada por todos los Padres, además de otras particularidades.
- *Allocutio Summi Pontificis* bajo este epígrafe aparecen los textos de los discursos y homilias de Juan XXIII y Pablo VI en las sesiones de apertura y clausura de algunos períodos y en las demás Sesiones públicas.
- *Aprobatio et proclamatio decretorum Concilii* es el momento en el que son aprobados y proclamados los documentos del Concilio. Y, tras una lectura sumaria, haber realizado su votación y su aprobación definitiva por los Padres, la aceptación de los resultados por el Papa y su promulgación con la fórmula solemne establecida.
- *Constitutio promulgata* o texto íntegro y oficial de cada una de las cuatro constituciones promulgadas por el Concilio Ecuménico Vaticano II.
- *Decretum promulgatum* o texto oficial de cada uno de los nueve decretos promulgados por el Concilio Ecuménico Vaticano II.
- *Declaratio promulgata* o texto oficial de cada una de las tres declaraciones promulgadas por el Concilio Ecuménico Vaticano II.
- *Elenchus Patrum qui subsignaverunt* o relación de los Padres conciliares que firman con su rúbrica personal cada uno de los documentos promulgados.

Congregaciones generales

El proceso seguido en cada una de las ciento sesenta y ocho Congregaciones generales sigue un esquema similar en todas ellas. Para encontrar información conviene tener presente los principales momentos de su proceso entre los cuales destacan los siguientes:

- *Processus verbalis* es el comunicado facilitado por la Oficina de Prensa en el que se ofrece una información sintética sobre cómo ha transcurrido cada Congregación. Desde la Misa, la oración inicial, entronización del Evangelio, los Padres participantes, el presidente, los debates y las votaciones. Así como las preces finales y el tiempo empleado.
- *Secretarii generalis moniti* se refiere a los avisos que el secretario comunica cada día sobre los esquemas y documentos entregados a los Padres, el calendario a seguir en cada debate y otras indicaciones relacionadas con los trabajos a realizar. Además de otras noticias como el fallecimiento de un Padre conciliar, así como el inicio o aplazamiento de las votaciones.
- *Relatio circa schema* trata de la introducción que hace el Relator o relatores de los esquemas para iniciar su debate, presentar su reelaboración cuando la hubiere o comenzar la votación de las enmiendas.

- *Disceptatio* o epígrafe que introduce el texto de los respectivos esquemas que serán sometidos a debate por los Padres conciliares.
- *Relatio* es el texto de la presentación del presidente de la correspondiente Comisión y del relator o relatores para introducir el debate de un esquema determinado o como paso previo para una votación concreta.
- *Patrum orationes* es el apartado dedicado a exponer las intervenciones de los Padres durante la discusión de los sucesivos esquemas, bien de forma personal o como portavoz de un grupo y siempre dentro del Aula conciliar, siguiendo el calendario previsto o como intervención complementaria una vez concluido el tiempo asignado. Algunas de las intervenciones orales van acompañadas de un elenco de adhesiones rubricadas personalmente por algunos Padres.
- *Animadversiones scripto exhibitae* son las enmiendas que presentan los Padres por escrito a determinados textos, capítulos o esquemas debatidos.
- *Monitum* se refiere a una determinada intervención, por lo general breve, del Presidente, de los Moderadores, del Secretario general o de alguno de los Subsecretarios con el fin de dirigir, organizar o conducir los debates.
- *Emendationes* son las enmiendas, propuestas o votos *iuxta modum* que los Padres hacen a un determinado texto para mejorar su redacción o cambiar algún aspecto de su contenido.
- *Modi* son las enmiendas a un determinado texto examinado por la Comisión correspondiente y que vuelven a ser propuestas a la votación de los Padres antes de la redacción definitiva.
- *Quaesitum* o cuestión formulada con precisión para pedir el parecer de los Padres sobre una cuestión o un asunto sometido a votación.
- *Suffragatio o suffragationes* es el epígrafe relativo a la votación o a las votaciones del texto de un esquema en su conjunto, de sus capítulos por separado o de las enmiendas orientadas a corregir o mejorar su redacción. La fórmula empleada en cada votación varía según los casos. Es decir, triple para las votaciones parciales, *placet, non placet o placet iuxta modum*, en el caso de que se introdujera alguna aclaración o enmienda. Y fórmula doble o simple, *placet o non placet*, con la que se acepta o rechaza una enmienda, un capítulo o esquema presentado a votación de forma definitiva.
- *Exitus suffragationis* es el resultado obtenido en las sucesivas votaciones. Éstas se encuentran distribuidas entre las páginas de los distintos tomos, indicando las respectivas cantidades de votantes y los votos obtenidos en cada una de ellas de acuerdo con la fórmula empleada.

Las Actas de las sucesivas Sesiones públicas contienen también información sobre aspectos complementarios de interés. En concreto, el texto del Reglamento en su primera redacción y con las novedades introducidas pos-

teriormente. Así como los diversos mensajes enviados a diversos grupos en la última Sesión de clausura y otros documentos. Indicamos, como ejemplo, algunos de los más importantes:

- *Ordo Concilii* o Reglamento por el que se determinan las normas que han de regir el desarrollo diario del Concilio. Fue revisado al comienzo del segundo período introduciendo algunas normas con el objeto de agilizar la dirección y la agilidad de los trabajos³⁰.
- *Nuntii ad...* o conjunto de mensajes dirigidos a diversos grupos de personas y leídos por uno de los Padres conciliares en la clausura solemne³¹.
- *In Spiritu Sancto...* o Breve pontificio con el que queda clausurado de modo oficial el Concilio Ecuménico Vaticano II³².

Los tomos de los Apéndices y del Índice contienen información ordenada para encontrar con precisión los detalles sobre cualquier aspecto. Es importante tenerlos presentes a la hora de plantear la búsqueda sobre un tema o un asunto determinado.

TRES INDICADORES DE BÚSQUEDA

Las Actas de la celebración, dada la cantidad de información que contiene, necesitan una mayor aclaración. Ofrecemos tres indicadores que, sin ser exhaustivos, pueden servir para concretar una guía orientadora que ayude a situarse en el conjunto de volúmenes y tomos. Se trata de evidenciar algunos datos sobre los contenidos específicos de cada tomo, mostrar la localización de los esquemas debatidos y destacar los documentos promulgados en las sucesivas Sesiones públicas.

I. CONTENIDOS ESPECÍFICOS

Los volúmenes de las Actas de la celebración están distribuidos según los cuatro períodos en los que se desarrolla el Concilio Vaticano II con los tomos que contienen la información de las Sesiones públicas y las Congregaciones generales de cada uno. Además de los volúmenes con los Comunicados de las

30 Cf. *Ordo Concilii Oecumenici Vaticani II celebrandi*, en: *AD, Series II*, vol. IV, Pars I: Submissio de normis condendis. Textus, 230-250; Textus approbatus, 253-280; *Ordo Concilii Oecumenici Vaticani II celebrandi. Editio altera recognita*, en: *AS II/I*, 246.

31 Cf. *Nuntii ad...*, en: *AS IV/VII*, 875-844.

32 Cf. PAULUS VI, *Ad perpetuam rei memoriam In Spiritu Sancto congregatum...*, en: *AS IV/VII*, 885.

sucesivas reuniones del Consejo de Presidencia, los de la Secretaría General, los Apéndices y los Índices³³.

Para orientar la búsqueda de cualquier información de un modo lo más eficaz posible indicamos algunos contenidos específicos, resaltando las materias tratadas en el debate de los esquemas según aparecen en los sucesivos tomos de cada volumen.

Primer volumen

El primer volumen contiene cuatro tomos en los que son agrupadas el conjunto de los contenidos relacionados con la primera Sesión pública y con treinta y seis Congregaciones generales.

- El primer tomo tiene las referencias a la Sesión pública de la apertura y a las nueve primeras Congregaciones generales. En ellas, además de la elección de las Comisiones conciliares y la aprobación del mensaje a la Humanidad, se tratan cuestiones relacionadas con el conjunto del esquema de liturgia, los principios generales que la fundamentan, la renovación que se plantea, la posibilidad de introducir lenguas vernáculas, la participación de los fieles y la necesidad de una formación litúrgica sólida³⁴.
- El tomo segundo contiene las cuestiones que surgen en el debate de cada uno de los capítulos del esquema de liturgia realizado entre la X a la XVIII Congregación. En relación con la celebración de la Eucaristía en el segundo capítulo se trata, entre otras cuestiones, de la ampliación de las lecturas bíblicas, la homilía, la oración común de los fieles, la participación consciente, la concelebración y la comunión bajo las dos especies. El debate del capítulo tercero plantea otras cuestiones sobre los sacramentos y la revisión de los rituales a fin de que los fieles se preparen a recibirlos más conscientemente. El resto de los capítulos trata cuestiones relacionadas con el rezo del oficio divino, la música y el arte sagrado³⁵.

33 Cf. SECRETARIA GENERALIS CONCILII OECUMENICI VATICANI II [cura et studio], *Acta Synodalia Sacrosancti Concilii Oecumenici Vaticani II, Periodus Prima*, vol. I; *Periodus Secunda*, vol. II; ARCHIVI CONCILII OECUMENICI VATICANI II [cura et studio], *Periodus Tertia*, vol. III; *Periodus Quarta*, vol. IV, Typis Polyglottis Vaticanis, Città del Vaticano, 1970-1978; *Index*, 1980; *Appendix I-II*, 1983-1986; *Processus Consilium Praesidentiae*, 1989-1991; *Acta Secretariae generalis*, 1996-1999, [AS, en los sucesivo].

34 Cf. Sessio publica I. Congregationes I-IX, en: AS I/I, 674. Una síntesis del proceso de la Sesión pública y de las Congregaciones generales, en: MARTÍNEZ A., *Concilio Vaticano II...*, o. c., vol. I, 59-100.

35 Cf. Congregationes X-XVIII, en: AS I/II, 784. Una síntesis del proceso, en: MARTÍNEZ A., o. c., vol. I, 101-149.

- El tercer tomo, que abarca desde la XIX a la XXX Congregación, contiene la problemática surgida en el debate del esquema sobre las fuentes de la Revelación y la votación sobre su interrupción. Reúne también lo relativo a los aspectos en torno a los medios de comunicación, en cuanto medios para la formación humana y social y su importancia para la evangelización. Así como las cuestiones surgidas en el debate sobre la unidad de los cristianos en torno a los contenidos del esquema y la forma de expresarlos, junto con la propuesta de unificar los otros esquemas que tratan diversos aspectos que tienen relación con el problema de la unidad³⁶.
- Y el cuarto, desde la XXXI Congregación hasta la XXXVI, reúne las primeras intervenciones en el debate del esquema sobre la Iglesia. Se trata de la discusión sobre el conjunto. Algunas de estas intervenciones tienen una repercusión decisiva en el planteamiento y reestructuración del esquema que será debatido nuevamente al inicio del período siguiente, reconociendo su carácter de centralidad con respecto al conjunto de los demás esquemas. Contiene también las primeras votaciones de las enmiendas al esquema de liturgia y al conjunto de su proemio y de su primer capítulo³⁷.

Segundo volumen

El segundo volumen con seis tomos contiene todo lo referente a cuarenta y tres Congregaciones generales y a dos Sesiones públicas que coinciden con la apertura y clausura del segundo período.

- El primer tomo contiene la información de la segunda Sesión pública y las Congregaciones generales, desde la XXXVII hasta la XXXIX, dedicadas ante todo a debatir el conjunto del esquema sobre la Iglesia ya reestructurado en cuatro capítulos. Entre las cuestiones tratadas resaltan, además de las intervenciones sobre el misterio de la Iglesia objeto del primer capítulo, algunas alusiones a su constitución y su naturaleza dinámica, a la imagen bíblica del pueblo de Dios, la colegialidad y la posibilidad de incluir en este esquema el de la Virgen María por su puesto preeminente en la Iglesia y por su repercusión pastoral y ecuménica³⁸.

³⁶ Cf. Congregaciones XIX-XXX, en: *AS* I/III, 850. Una síntesis del proceso, en: MARTÍNEZ A., o. c., vol. I, 150-208.

³⁷ Cf. Congregaciones XXXI-XXXVI, en: *AS* I/IV, 779. Una síntesis del proceso, en: MARTÍNEZ A., o. c., vol. I, 209-239.

³⁸ Cf. Sessio publica II. Congregaciones XXXVII-XXXIX, en: *AS* II/I, 810. Una síntesis del proceso, en: MARTÍNEZ A., o. c., vol. I, 299-313.

- El tomo segundo, desde la XL hasta la XLIX Congregación, sigue recogiendo intervenciones sobre la temática del anterior capítulo con alusiones a la unidad de los cristianos, la misión de la Iglesia, la evangelización de los pobres y la santificación de todos los bautizados. En cuanto a la constitución jerárquica de la Iglesia, objeto del segundo capítulo, se centra la atención en la colegialidad de los obispos en el ejercicio de su ministerio pastoral, la sacramentalidad del episcopado y la conveniencia de restaurar el diaconado de forma permanente. Son votadas varias enmiendas al capítulo segundo y su conjunto, además de otras relativas al capítulo tercero³⁹.
- El tercer tomo incluye desde la L a la LVIII Congregación. Entre otras, se refiere a las cuestiones del capítulo tercero sobre el pueblo de Dios y del cuarto sobre la vocación a la santidad en la Iglesia. Más en concreto, trata del sacerdocio común de los fieles, del apostolado de los laicos, de su compromiso en la misión evangelizadora y de su función específica en la consagración del mundo. Incluye también los principios de la vida religiosa y la práctica de los consejos evangélicos. Además de las razones favorables o contrarias a incluir el esquema sobre la Virgen María. Y varias votaciones de enmiendas y de la totalidad de capítulos del esquema de liturgia. Y, sobre todo, la votación de las cinco cuestiones decisivas del capítulo segundo del esquema sobre la Iglesia⁴⁰.
- El cuarto tomo contiene desde la Congregación LIX a la LXIV. En ellas sigue el debate del capítulo cuarto sobre la llamada universal a la santidad, especificando los tres estados de vida cristiana, laicos, religiosos y ministros ordenados. Así como otras cuestiones relativas al debate del esquema de los obispos, tales como el ejercicio de la colegialidad y su contribución en el gobierno de la Iglesia universal, las facultades de los obispos en sus diócesis y sus relaciones con las congregaciones de la Curia romana. Además de las votaciones de los últimos capítulos del esquema de liturgia⁴¹.
- El tomo quinto incluye desde la LXV a la LXXIII Congregación siguiendo el debate del esquema de obispos. Destaca la cuestión de las Conferencias episcopales, la circunscripción de las diócesis grandes y pequeñas, cabildos y colegio de consultores. Se tratan también temas relativos al esquema sobre ecumenismo diversificados en sus cinco capítulos: principios, normas,

39 Cf. Congregaciones XL-XLIX, en: *AS II/II*, 924. Una síntesis del proceso, en: MARTÍNEZ A., o. c., vol. I, 314-363.

40 Cf. Congregaciones L-LVIII, en: *AS II/III*, 868. Una síntesis del proceso, en: MARTÍNEZ A., o. c., vol. I, 364-411.

41 Cf. Congregaciones LIX-LXIV, en: *AS II/IV*, 934. Una síntesis del proceso, en: MARTÍNEZ A., o. c., vol. I, 412-450.

diferencia entre Iglesias orientales y Comunidades surgidas de la Reforma, actitudes ante los no católicos y libertad religiosa. Se resalta su valor y su importancia, a la vez que se plantea la conveniencia de mantener dentro de este esquema los capítulos dedicados a los judíos y la libertad religiosa. Y las votaciones de los *Modi* o enmiendas definitivas propuestas por la Comisión a varios capítulos del esquema de liturgia⁴².

- Y el sexto tomo abarca desde la LXXIV a la LXXIX Congregación y la Sesión pública tercera. Trata de la necesidad de clarificar los principios básicos del ecumenismo y las condiciones para una actividad ecuménica eficaz, con una insistencia especial sobre la necesidad de la renovación interior, la oración común, el ejercicio de la caridad y la colaboración en el campo social ante los problemas que afectan a los más desprotegidos. Se presta también una atención especial a la necesidad de presentar todas las notas de la Iglesia, aclarar las condiciones con las que ha de afrontarse el diálogo ecuménico, las causas que ocasionaron valoración de las Iglesias orientales, la actitud de perdón mutuo para avanzar hacia la reconciliación y mantener cierta cautela para evitar el indiferentismo⁴³.

Tercer volumen

El tercer volumen agrupa en sus ocho tomos las referencias a cuarenta y ocho Congregaciones generales y a las Sesiones públicas cuarta y quinta.

- El primer tomo contiene la información de la cuarta Sesión pública y de las Congregaciones generales entre la LXXX y la LXXXII, en las cuales se debaten los capítulos séptimo y octavo del esquema sobre la Iglesia. Resaltan las cuestiones relacionadas con la escatología, la comunión entre la Iglesia que peregrina y la Iglesia celeste, el culto a los santos y, ante todo, la cuestión de la mariología a la luz del misterio de Cristo y de la Iglesia. Incluye además la aprobación del calendario de votaciones sobre el esquema de la Iglesia, la del capítulo primero en su conjunto y de varias enmiendas al capítulo segundo del mismo esquema⁴⁴.
- El tomo segundo incluye desde la LXXXIII Congregación a la LXXXIX en las que se tratan las cuestiones relacionadas con el esquema de los obispos,

42 Cf. Congregaciones LXV-LXXIII, en: *AS* II/V, 937. Una síntesis del proceso, en: MARTÍNEZ A., o. c., vol. I, 451-506.

43 Cf. Congregaciones LXXIV-LXXIX. Sesión pública III, en: *AS* II/VI, 577. Una síntesis del proceso, en: MARTÍNEZ A., o. c., vol. I, 507-548.

44 Cf. Sessio publica IV. Congregaciones LXXX-LXXXII, en: *AS* III/I, 804. Una síntesis del proceso, en: MARTÍNEZ A., o. c., vol. I, 623-644.

resaltando la necesidad de impulsar un nuevo estilo pastoral en el ejercicio del ministerio episcopal, la relación del obispo con los presbíteros, religiosos y laicos, y subrayando la santidad de vida mediante la caridad pastoral junto a otras cuestiones prácticas de carácter diocesano. Contiene también las primeras intervenciones del debate sobre la libertad religiosa y sobre los judíos y los no cristianos dentro del esquema sobre ecumenismo. Este tomo incluye además la votación de las numerosas enmiendas al tercer capítulo del esquema sobre la Iglesia⁴⁵.

- El tercero abarca las Congregaciones desde la XC a la XCV relativas al debate del esquema enmendado sobre la divina Revelación en el que resalta el tratamiento de la relación entre la Sagrada Escritura y la Tradición, así como los problemas de la inerrancia, los principios de la interpretación y los diferentes estilos de redacción, entre otras cuestiones como el progreso de la exégesis y el estilo pastoral y ecuménico del texto. Siguen las votaciones de enmiendas al esquema sobre la Iglesia y se inician las de ecumenismo⁴⁶.
- El cuarto incluye desde la XCVI a la CII Congregación en las cuales se incluye el tema de los laicos en el que destaca su vocación al apostolado en virtud del bautismo, el ejercicio de su misión de forma personal y asociada, con especial referencia a la Acción Católica y la tarea específica en el campo de la evangelización y del compromiso por la transformación del mundo. Contiene también las cuestiones referentes a las proposiciones sobre la vida y ministerio de los presbíteros, subrayando la necesidad de distinguir bien entre sacerdocio ministerial y sacerdocio común, así como algunos aspectos prácticos en relación con la vida espiritual, la presencia misionera en el mundo y la fraternidad fundada en el sacramento del orden. Hay también algunas votaciones sobre el esquema de ecumenismo⁴⁷.
- El quinto tomo agrupa desde la CIII a la CXI Congregación. En ellas se hallan las cuestiones derivadas del debate sobre las Iglesias orientales, destacando la estima singular que merecen y la caridad fraterna para quienes todavía están separadas. Aparecen subrayadas algunas cuestiones como el problema de los matrimonios mixtos, el asunto de la *communicatio in sacris* con los hermanos separados o el asunto de la conservación de los propios ritos. En este tomo se incluyen las referencias al debate del llamado esquema

45 Cf. Congregaciones LXXXIII-LXXXIX, en: *AS III/II*, 931. Una síntesis del proceso, en: MARTÍNEZ A., o. c., vol. I, 645-694.

46 Cf. Congregaciones XC-XCV, en: *AS III/III*, 955. Una síntesis del proceso, en: MARTÍNEZ A., o. c., vol. I, 695-738.

47 Cf. Congregaciones XCVI-CII, en: *AS III/IV*, 937. Una síntesis del proceso, en: MARTÍNEZ A., o. c., vol. I, 739-788.

XIII sobre la Iglesia en el mundo, tratado en su conjunto primero y después algunos de sus capítulos. Sobresalen, entre otros aspectos, la preocupación de la Iglesia por los problemas que afectan a la Humanidad, con cuestiones puntuales como el valor de la vida humana, la miseria y la pobreza, al igual que el ateísmo y las tareas de los cristianos en el mundo en el que viven. Y votaciones relacionadas con esquemas como el de la Iglesia, el de Iglesias orientales y el de la Iglesia en el mundo⁴⁸.

- El sexto, entre la CXII y la CXVIII Congregación, hace referencia a cuestiones relacionadas con el matrimonio y la familia, la cultura, la vida económica y social y la solidaridad con los pueblos víctimas de la miseria y el hambre, junto a otras cuestiones tratadas en el esquema de la Iglesia en el mundo. También contiene el debate de las proposiciones de la actividad misionera de la Iglesia, resaltando la necesidad de tratar el tema con mayor amplitud y profundidad en conformidad con la importancia que tienen las misiones. Hay también referencias a varias votaciones sobre el esquema de la Iglesia, el ministerio pastoral de los obispos y el de las misiones⁴⁹.
- El séptimo tomo reúne la temática desde la CXIX a la CXXII Congregación y, más concretamente lo que trata el esquema de la Iglesia en el mundo sobre la paz. Contiene también las cuestiones en torno a las proposiciones sobre los religiosos, en concreto los principios de una adecuada renovación, desde la fidelidad al propio carisma de cada familia religiosa y en conexión con los fines pastorales del Concilio. También aparecen referencias al debate de las proposiciones sobre la formación sacerdotal, destacando la necesidad de una constante adaptación a las necesidades de los tiempos en los diferentes países y la importancia que tiene para la renovación de la Iglesia. Además de las votaciones del esquema de los religiosos y otra del de ecumenismo⁵⁰.
- Y el octavo tomo agrupa la temática planteada entre la CXXIII y la CXXVII Congregaciones además de la quinta Sesión pública. Siguen las cuestiones derivadas del debate sobre la formación sacerdotal y más en concreto en torno a los principios y objetivos que han de guiar la renovación de los seminarios y formación integral de los seminaristas orientada a su madurez humana y espiritual. Incluye también las referencias a las proposiciones sobre la educación cristiana resaltando una llamada a la colaboración en

48 Cf. Congregaciones CIII-CXI, en: *AS* III/V, 923. Una síntesis del proceso, en: MARTÍNEZ A., o. c., vol. I, 789-853.

49 Cf. Congregaciones CXII-CXVIII, en: *AS* III/VI, 937. Una síntesis del proceso, en: MARTÍNEZ A., o. c., vol. I, 854-908.

50 Cf. Congregaciones CXIX-CXXII, en: *AS* III/VII, 1.084. Una síntesis del proceso, en: MARTÍNEZ A., o. c., vol. I, 909-941.

el campo nacional e internacional para lograr una mayor eficacia en este apostolado. Además de las referencias relacionadas con el debate sobre el sacramento del matrimonio redactado de forma breve en nueve párrafos. Y también votaciones relacionadas con varios esquemas⁵¹.

Cuarto volumen

El cuarto volumen con siete tomos contiene la información de cuarenta y una Congregaciones y las cinco Sesiones públicas celebradas en el cuarto y último período.

- El primer tomo se refiere a la Sesión pública sexta y a las Congregaciones generales desde la CXXVIII hasta la CXXXII. Incluye la promulgación de la creación del Sínodo de los Obispos y la problemática que suscita el debate del esquema enmendado sobre la libertad religiosa y más en concreto la necesidad de precisar bien los términos, clarificar los fundamentos, resaltar la dignidad de la persona como base, aunque también aparecen objeciones en orden a evitar el peligro de inducir al indiferentismo. También hace referencia a votaciones de diversos textos y capítulos del esquema sobre la divina Revelación⁵².
- El segundo, contiene desde la CXXXIII a la CXXXVII Congregación. Vuelve a retomarse el debate del esquema de la Iglesia en el mundo en su conjunto y en su primera parte tras las mejoras introducidas en su nueva redacción. La temática planteada es amplia subrayando, la necesidad de clarificar bien el significado del término mundo, el significado de la antropología cristiana o el problema del ateísmo, entre otras cuestiones. Incluye también varias votaciones sobre el esquema de la divina Revelación y algunos capítulos del esquema sobre el apostolado de los laicos⁵³.
- El tercero, entre la CXXXVIII y la CXLV Congregación, presenta las cuestiones planteadas en torno a la segunda parte del esquema sobre la Iglesia en el mundo, entre las que destacan las relativas al matrimonio y la familia, los problemas generados por la discriminación racial, el hambre, la guerra, la vida económica y social, la cultura, las relaciones en el mundo del trabajo, el desequilibrio de la agricultura y otros aspectos relacionados con la justicia

51 Cf. Congregaciones CXXIII-CXXVII. Sessio publica V, en: *AS III/VIII*, 1.192. Una síntesis del proceso, en: MARTÍNEZ A., o. c., vol. I, 942-981.

52 Cf. Sessio publica VI. Congregaciones CXXVIII-CXXXII, en: *AS IV/I*, 892. Una síntesis del proceso, en: MARTÍNEZ A., o. c., vol. II, 1119-1153.

53 Cf. Congregaciones CXXXIII-CXXXVII, en: *AS IV/II*, 1.084. Una síntesis del proceso, en: MARTÍNEZ A., o. c., vol. II, 1154-1193.

- social. Así como la promoción de leyes justas, la comunidad política y la paz. Incluye también el debate del nuevo esquema sobre las misiones en el cual se resalta, entre otros aspectos, la misión evangelizadora de todo el pueblo de Dios y las dificultades que encuentra la acción misionera. Incluye además diversas votaciones sobre el esquema de los obispos y el de los religiosos⁵⁴.
- El cuarto tomo incluye desde la CXLVI a la CL Congregación. Continúa con las cuestiones relativas a las misiones, entre las que destaca el rechazo de opiniones que menoscaban la urgencia misionera, su necesidad y expresión universal, a la vez que se insiste en la participación de los laicos y una mayor atención a la labor de los Institutos misioneros y su coordinación con los obispos diocesanos. Contiene también referencias al debate del esquema sobre los presbíteros resaltando la unión a Cristo como fundamento de la santidad sacerdotal y su vinculación a la Iglesia como origen de su misión pastoral. Subrayan la acción del Espíritu Santo en la vida espiritual del sacerdote, así como la centralidad de la Eucaristía y el ministerio en la base de la espiritualidad sacerdotal. Incluye votaciones del esquema sobre la formación sacerdotal, el de educación cristiana y religiones no cristianas⁵⁵.
 - El tomo quinto abarca entre la CLI y la CLV Congregación junto con la Sesión pública séptima. Siguen las referencias al esquema de los presbíteros, entre las que destacan cuestiones relacionadas con los consejos evangélicos y la necesaria colaboración fraterna en las actividades pastorales. Además de la intervención del portavoz de los párrocos auditores en nombre de todos los sacerdotes diocesanos del mundo. Recoge también votaciones del esquema sobre libertad religiosa, del de divina Revelación y de los cinco documentos aprobados y promulgados en la séptima Sesión pública⁵⁶.
 - El sexto se refiere a las Congregaciones, entre la CLVI y la CLXIV, además de la Sesión pública octava. Las intervenciones de los Padres conciliares están centradas en la revisión de las indulgencias. Y mientras tanto se procede a las votaciones de los esquemas pendientes. Concretamente el de los laicos, el de las misiones, el de los presbíteros y varias enmiendas al esquema sobre la Iglesia en el mundo. Además de los dos documentos aprobados y promulgados en octava Sesión pública⁵⁷.

54 Cf. Congregaciones CXXXVIII-CXLV, en: *AS IV/III*, 936. Una síntesis del proceso, en: MARTÍNEZ A., o. c., vol. II, 1194-1253.

55 Cf. Congregaciones CXLVI-CL, en: *AS IV/IV*, 975. Una síntesis del proceso, en: MARTÍNEZ A., o. c., vol. II, 1254-1296.

56 Cf. Congregaciones CLI-CLV. Sessio publica VII, en: *AS IV/V*, 761. Una síntesis del proceso, en: MARTÍNEZ A., o. c., vol. II, 1297-1325.

57 Cf. Congregaciones CLVI-CLXIV. Sessio publica VIII, en: *AS IV/VI*, 818. Una síntesis

- El séptimo contiene las últimas Congregaciones, desde la CLXV y la CLXVIII, además de las Sesiones públicas novena y décima. Siguen las votaciones del esquema sobre las misiones, el de los presbíteros y el de la Iglesia en el mundo. Además de los últimos cuatro documentos aprobados y promulgados en la novena Sesión pública. Incluye también todo lo referente a la décima y última Sesión pública, como los mensajes a varios grupos sociales y el Breve pontificio con el que se clausura solemnemente el Concilio Ecu­ménico Vaticano II⁵⁸.

Quinto volumen

El quinto volumen reúne en tres tomos los sucesivos documentos, cartas y comunicados emitidos por diversos organismos conciliares relacionados con trabajos desarrollados de acuerdo con sus respectivas competencias.

- El primer tomo contiene tres partes. Una se refiere principalmente a los documentos, cartas, esquemas, relaciones y comunicados del Consejo de la Presidencia correspondientes a las seis sesiones celebradas el año 1962 entre octubre y noviembre⁵⁹. Otra parte informa del Secretariado de Asuntos extraordinarios y algunos de los asuntos y propuestas tratados, también del año 1962⁶⁰. Y la tercera trata de los trabajos desarrollados por la Comisión Coordinadora en sus siete sesiones, I-VII celebradas entre enero y octubre de 1963 y de los esquemas tratados en sus respectivas Congregaciones⁶¹. Además de un índice⁶².
- El segundo contiene idénticos documentos y Comunicados realizados en las reuniones VIII-XVII, entre octubre de 1963 y octubre de 1964, por la misma Comisión coordinadora. Unas sesiones de gran importancia⁶³.

del proceso, en: MARTÍNEZ A., o. c., vol. II, 1326-1372.

58 Cf. Congregationes CLXV-CLXVIII. Sessiones publicae IX-X, en: *AS* IV/VII, 890. Una síntesis del proceso, en: MARTÍNEZ A., o. c., vol. II, 1373-1395.

59 Cf. Processus verbales. Pars I, I. Consilium praesidentiae (1962), en: *AS* V/I, 9-21.

60 Cf. Processus verbales. Pars I, Secretariatius de Conc. negotiis extra ordinem (1962), en: *AS* V/I, 27-30.

61 Cf. Processus verbales. Pars I, Commissio de Conc. laboribus Coordinandis (sesiones I-VII: 21 ianuarii - 23 octobris 1963), en: *AS* V/I, 31-739.

62 Cf. Processus verbales. Pars I, Index, en: *AS* V/I, 741-750.

63 Cf. Processus verbales. Pars II, Commissio de Concilii laboribus Coordinandis (sesiones VIII-XVII: 29 octobris 1963 - 7 octobris 1964), en: *AS* V/II, 814.

- El tercero, los documentos emanados de las sesiones XVIII-XXIII celebradas entre octubre de 1964 y diciembre de 1965 por la misma Comisión⁶⁴. Y los comunicados de las reuniones de Delegados o Moderadores⁶⁵. Y un índice⁶⁶.

Sexto volumen

El sexto volumen con cuatro tomos corresponde a las Actas de la Secretaría General del Concilio durante los cuatro períodos de su celebración. Cada uno contiene documentos complementarios relacionados con la dinámica conciliar. En general, se trata de cartas enviadas desde la Secretaría por diversos Padres conciliares o remitidas a ellos. Incluye también mensaje, notas o peticiones de información ordenadas todas por orden cronológico y agrupadas por meses y años.

- El primer tomo contiene la documentación relativa al período primero. En concreto, desde el mes de agosto de 1962 a enero de 1963. Y un apéndice con otros documentos complementarios⁶⁷.
- El segundo incluye la documentación del período segundo correspondiente desde enero hasta diciembre de 1963. Y un apéndice con las facultades y los privilegios concedidos a los obispos, con el Motu proprio *Pastorale munus* (30 noviembre 1963)⁶⁸.
- La documentación del tercer período está recogida en el tomo tercero, desde enero a diciembre de 1964. Con dos apéndices. Uno con documentos relacionados con la constitución sobre la Iglesia. Y el otro en relación con el Motu proprio para aplicar la constitución sobre la liturgia⁶⁹.
- La documentación relacionada con el cuarto período, concretamente desde enero hasta diciembre de 1965, está incluida en el tomo cuarto, con un anexo y tres apéndices con un documento cada uno⁷⁰.

64 Cf. Processus verbales. Pars III, Commissio de Concilii laboribus Coordinandis (sesiones XVIII-XXIII: 15 octobris 1964 - 1 decembris 1965), en: *AS V/III*, 9-690.

65 Cf. Processus verbales. Pars III, Concilii Delegati seu Moderatores (sesiones 30 octobris 1963 - 26 octobris 1965), en: *AS V/III*, 691-743.

66 Cf. Processus verbales. Pars III, Index, 745-761.

67 Cf. Acta secretariae generalis. Pars I, Periodus prima MCMLXII, en: *AS VI/I*, 471.

68 Cf. Acta secretariae generalis. Pars II, Periodus secunda MCMLXIII, en: *AS VI/II*, 662.

69 Cf. Acta secretariae generalis. Pars III, Periodus tertia MCMLXIV, en: *AS VI/III*, 757.

70 Cf. Acta secretariae generalis. Pars IV, Periodus quarta MCMLXV, en: *AS VI/III*, 877.

Apéndices

Los Apéndices contienen varios apartados relacionados con diferentes aspectos complementarios que no fueron incluidos en las respectivas Actas. Están distribuidos en dos tomos.

- El primero se divide en tres apartados. Uno contiene algunos Comunicados de la Comisión Antepreparatoria relativos al trabajo de sus sesiones⁷¹ y una relación de propuestas enviadas por obispos sobre determinados asuntos⁷². Un segundo apartado incluye toda una serie de enmiendas escritas sobre los diversos esquemas preparados para ser discutidos y enviadas antes de iniciarse el Concilio⁷³. Y un tercer apartado con una relación de enmiendas escritas presentadas durante su celebración a los esquemas debatidos⁷⁴. Por último, contiene también un índice onomástico, junto con el índice general del tomo⁷⁵.
- Y el segundo incluye diversos textos del esquema sobre la Iglesia⁷⁶, un índice y explicación de relaciones sobre varios de los esquemas debatidos⁷⁷. Y varios índices, uno de los procuradores⁷⁸, otro de auditores y auditoras⁷⁹ y otro de los observadores delegados en el Concilio Vaticano II y huéspedes del Secretariado para la unidad de los cristianos, que participaron en los sucesivos períodos⁸⁰.

Índices

Por último, un tomo con veinte índices específicos de una gran precisión sobre diversos asuntos como, por ejemplo, documentos, alocuciones y homilias, reuniones de las Comisiones, congregaciones y sesiones públicas, presidentes y moderadores, esquemas y relaciones, intervenciones en los debates, enmiendas escritas, votaciones, nombres, Padres que participaron, peritos y auditores⁸¹.

- El índice de documentos contiene una relación detallada por orden cronológico de los documentos que se refieren a los distintos momentos de los

71 Cf. Appendix, en: *AS*, 5-24.

72 Cf. Appendix, en: *AS*, 29-66.

73 Cf. Appendix, en: *AS*, 67-350.

74 Cf. Appendix, en: *AS*, 351-729.

75 Cf. Appendix, en: *AS*, 731-769.

76 Cf. Appendix altera, en: *AS*, 7-70.

77 Cf. Appendix altera, en: *AS*, 71-203.

78 Cf. Appendix altera, en: *AS*, 205-220.

79 Cf. Appendix altera, en: *AS*, 221-227.

80 Cf. Appendix altera, en: *AS*, 229-287.

81 Cf. Indices, en: *AS*, 956.

cuatro períodos del Concilio indicando el volumen, el tomo o parte y las páginas donde se encuentra⁸². Y destacando las fórmulas para la profesión de fe empleadas en los actos solemnes⁸³.

- Otro índice es el de las alocuciones y homilias pronunciadas por Juan XXIII y por Pablo VI en diversas ocasiones y a diferentes destinatarios. Además de las pronunciadas por algunos cardenales y arzobispos en determinadas Congregaciones conciliares. Y la intervención del párroco auditor en representación de los párrocos y coadjutores del mundo⁸⁴.
- El cuarto y quinto índice se refieren, respectivamente a los mensajes⁸⁵ y a las reuniones de las Comisiones⁸⁶.
- La sucesión de todas las Congregaciones generales con la especificación de su número de orden, su fecha y el volumen y tomo donde se encuentran es el contenido del sexto índice⁸⁷.
- Los comunicados emitidos por la Oficina de Prensa relativos a las ciento sesenta y ocho Congregaciones se encuentran en el índice siete⁸⁸.
- La referencia a las diez Sesiones públicas está en el índice octavo⁸⁹.
- Las intervenciones breves del Presidente, Moderadores, Secretario general y Subsecretarios están todas recogidas y organizadas en el índice noveno⁹⁰.
- El índice décimo tiene los textos de los esquemas por orden de aprobación con las respectivas enmiendas, relaciones y *modi* presentados a votación, así como el texto aprobado y promulgado⁹¹.
- La explicación de todas las relaciones y las enmiendas orales o escritas que los Padres enviaban a las Comisiones conciliares sobre los diferentes esquemas, organizadas con los protocolos de la Secretaría general, están en el undécimo índice⁹².
- Todas las intervenciones de los Padres conciliares a los diversos esquemas y sus sucesivas redacciones se encuentran en el índice duodécimo⁹³.

82 Cf. I. Index Documentorum, en: *AS*, Indices, 7-12.

83 Cf. II. Index Formularum, en: *AS*, Indices, 13-16.

84 Cf. III. Index Allocutionum et homiliarum, en: *AS*, Indices, 17-20.

85 Cf. IV. Index Nuntiorum, en: *AS*, Indices, 21-24.

86 Cf. V. Index Sodalium Commissionum, en: *AS*, Indices, 25-28.

87 Cf. VI. Index Congregationum, en: *AS*, Indices, 29-35.

88 Cf. VII. Index Processuum verbalium congregationum, en: *AS*, Indices, 36-43.

89 Cf. VIII. Index Sessionum publicarum, en: *AS*, Indices, 45-47.

90 Cf. IX. Index Monitorum, en: *AS*, Indices, 49-69.

91 Cf. X. Index Schematum, en: *AS*, Indices, 71-86.

92 Cf. XI. Index et explicatio singulorum relationum, en: *AS*, Indices, 87-208.

93 Cf. XII. Index orationum Patrum, en: *AS*, Indices, 209-219.

- La relación de las enmiendas escritas presentadas por los Padres conciliares a los distintos esquemas está en el índice décimo tercero⁹⁴.
- El índice décimo cuarto está dedicado a enumerar por orden cronológico y sistemático todas las votaciones realizadas sobre los diversos contenidos de los sucesivos esquemas⁹⁵.
- El índice décimo quinto es un sumario, denominado índices de índices, que está dedicado a enumerar las cuestiones relacionadas con los diferentes esquemas comprendidos entre el décimo y el décimo cuarto índice⁹⁶.
- La relación de nombres de los Padres que intervinieron en los debates de las sucesivas Congregaciones, organizados por orden alfabético e indicando el volumen y el tomo donde aparecen su intervención, es el objeto del índice décimo sexto⁹⁷.
- El índice décimo séptimo está dedicado a los Padres que participaron en los distintos períodos del Concilio presentados por orden alfabético e indicando los períodos concretos de cada uno de ellos⁹⁸.
- Los Padres que presidieron alguna Congregación, los Moderadores y otros varios servicios, además del Secretario general y Subsecretarios en cada período aparecen en el índice décimo octavo⁹⁹.
- La relación de los peritos que intervinieron en cada período o en todos, organizados por orden alfabético, se encuentra en el índice décimo nono¹⁰⁰.
- El vigésimo y último índice está dedicado a los auditores y auditoras en cada uno de los períodos conciliares¹⁰¹.

II. DEBATE DE ESQUEMAS

El uso eficaz de cada tomo de las Actas requiere conocer con detalle cuáles son los esquemas debatidos en cada período con el fin de que la búsqueda de cualquier información resulte lo más rápida posible. Como ejemplo indicativo presentamos una relación de los sucesivos esquemas debatidos en el Aula conciliar.

94 Cf. XIII. Index animadversionum a Patribus scripto exhibitarum, en: *AS*, Indices, 221-232.

95 Cf. XIV. Index suffragationum, en: *AS*, Indices, 233-269.

96 Cf. XV. Sumarium indicum X-XIV, en: *AS*, Indices, 271-276.

97 Cf. XVI. Index onomasticus, en: *AS*, Indices, 277-298.

98 Cf. XVII. Index Patrum qui Concilio personaliter interfuerunt, en: Indices, *AS*, 799-926.

99 Cf. XVIII. Index Praesidium, Moderatorum, Secretariae generalis, en: *AS*, Indices, 927-933.

100 Cf. XIX. Index Peritorum, en: *AS*, Indices, 935-949.

101 Cf. XX. Index Auditorum, en: *AS*, Indices, 951-954.

Primer período

Los cuatro tomos del primer volumen, junto a todo lo referente a la primera Sesión pública de la apertura del Concilio, contienen las referencias a los debates de los primeros cinco esquemas: liturgia, fuentes de Revelación, medios de comunicación, unidad de los cristianos y la Iglesia.

- Los primeros debates están centrados en la elección de los miembros para elegir los miembros y constituir las Comisiones conciliares y ocupan las dos primeras Congregaciones¹⁰². Y la tercera está dedicada a consensuar la redacción del Mensaje a la Humanidad enviado por los Padres conciliares¹⁰³.
- El esquema sobre la liturgia es presentado en la IV Congregación en la que comienza su debate el cual concluye en la XVIII Congregación¹⁰⁴. En la Congregación XIX se realiza la votación de unos criterios orientativos para su nueva redacción con resultado positivo¹⁰⁵.
- El esquema sobre las fuentes de la Revelación es presentado y comienza a debatirse en la XIX Congregación y tras haber iniciado el debate, en la XXIV, Congregación es retirado para su reelaboración por una Comisión mixta creada al efecto¹⁰⁶.
- Las Congregaciones siguientes se dedican al esquema sobre los medios de comunicación social presentado en la XXV y cuyo debate se prolonga hasta la XXVII Congregación¹⁰⁷.

102 En el debate durante las dos Congregaciones, además del secretario y del presidente del Consejo de Presidencia, intervienen 6 Padres conciliares. Cf. *AS I/I*, 207-208, 211-219.

103 En la redacción del texto intervienen 38 Padres. Cf. *AS I/I*, 223-256; *Nuntius Ad omnes homines*. *Textus approbatus*, en: *AS I/I*, 254-256.

104 Cf. *Disceptatio. Schema constitutionis de sacra liturgia*, en: *AS I/I*, 262-303. Durante el debate de estas catorce Congregaciones intervienen de forma oral 331 Padres y se presentan 377 enmiendas escritas. Cf. *AS I/I*, 259-339; 112-114; 397-436; 437-490; 491-556; 557-664; *I/II*, 7-52; 53-101; 105-146; 149-287; 29385; 389-431; 435-584; 587-628; 631-769. [Las páginas de cada tomo se refieren al conjunto de la Congregación citada sin especificar en qué páginas comienza o concluye el debate de un determinado esquema cuando coinciden en una misma Congregación. Tampoco especifican las referencias a las intervenciones que se hacen de forma complementaria en otra Congregación posterior.]

105 Cf. *Suffragatio de criteriis directivis*, en: *AS I/III*, 9-11.

106 Cf. *Disceptatio. Schema constitutionis dogmaticae de fontibus revelationis*, en: *AS I/III*, 14-26. En las seis Congregaciones se producen un total de 105 intervenciones orales y se presentan 56 enmiendas escritas. Cf. *AS I/III*, 9-62; 65-110; 113-158; 161-206; 209-255; 259-370.

107 Cf. *Disceptatio. Schema constitutionis de instrumentis communicationis socialis*, en: *AS I/III*, 373-416. Hay 56 intervenciones orales y 43 enmiendas escritas. Cf. *AS I/III*, 373-454; 457-498; 501-609.

- El debate del primer esquema sobre la unidad de los cristianos se realiza entre las XXVII y XXX Congregaciones¹⁰⁸.
- En la XXXI Congregación es presentado el esquema sobre la Iglesia cuyo debate se prolonga hasta la XXXVI Congregación, que es la última de este primer período¹⁰⁹.

Las Actas de cada Congregación, además de las intervenciones de los Padres en los debates, contienen otras informaciones de interés como el número de los Padres que participan, los avisos del secretario, la entrega de documentos, la información sobre el calendario a seguir en los debates, la presentación de los esquemas por parte de sus respectivos Relatores, la aportación de enmiendas escritas, las adhesiones y las votaciones de cuestiones y esquemas con su resultado. Además de la celebración de la Misa, las oraciones al inicio, las preces finales y el tiempo empleado¹¹⁰.

Segundo período

Los seis tomos del segundo volumen contienen el debate de cuatro esquemas: Iglesia, Virgen María, obispos y ecumenismo. Además de lo referente a las Sesiones públicas, segunda y tercera, que coincide con la apertura y la clausura del segundo período conciliar. Así como la aprobación y promulgación de los primeros documentos del Concilio Vaticano II.

- El esquema sobre la Iglesia, en su nueva redacción, comienza a debatirse en la XXXVII y concluye en la LIX Congregación, incluyendo el debate y votación para incorporar el esquema de la Virgen María que se realiza en la LVII con resultado positivo¹¹¹. Tiene también especial interés la votación

108 Cf. Disceptatio. *Schema decreti de Ecclesiae unitate "ut omnes unum sint"*, en: AS I/III, 528-545. En las cuatro Congregaciones 53 Padres intervienen oralmente y hay 65 enmiendas escritas. Cf. AS I/III, 501-609; 613-650; 653-687; 691-837.

109 Cf. Disceptatio. *Schema constitutionis dogmaticae de Ecclesia*, en: AS I/IV, 12-91. Durante las seis Congregaciones intervienen de forma oral 79 Padres y se presentan 85 enmiendas por escrito. Cf. AS I/IV, 9-161; 165-213; 217-262; 265-316; 319-362; 365-639.

110 Cf. Una síntesis cronológica del proceso de las treinta y seis Congregaciones generales y la Sesión pública primera celebradas durante el primer período. Y una mirada de conjunto con cuadros sobre el itinerario seguido en el debate de los esquemas, las enmiendas escritas presentadas y las votaciones realizadas, en: MARTÍNEZ A., o. c., vol. I, 57-296.

111 Cf. Disceptatio. *Schema constitutionis dogmaticae de Ecclesia*, en: AS II/I, 215-281. El debate se realiza durante veintiuna Congregación con 331 intervenciones orales y 584 enmiendas escritas. La inclusión del esquema sobre la Virgen María es debatida mediante dos intervenciones en representación de los Padres que están a favor y los que no lo consideran

orientativa de las cinco cuestiones relacionadas con el capítulo segundo realizada en la siguiente Congregación con resultado positivo y varios votos negativos¹¹².

- Las nueve Congregaciones siguientes, entre la LX y LXVIII, están dedicadas a debatir el esquema sobre los obispos y el gobierno de las diócesis¹¹³.
- El esquema sobre ecumenismo, en su nueva estructura, es debatido al final del período, concretamente entre la LXIX y la LXXIX Congregaciones¹¹⁴.

Los diferentes tomos, al igual que en el período anterior, contienen información complementaria que resulta de especial interés para profundizar en cualquier tema. Destacan las votaciones parciales y definitivas relacionadas con los dos esquemas cuyas enmiendas fueron votadas sucesivamente hasta su aprobación definitiva y su promulgación al final del segundo período¹¹⁵.

Tercer período

Los ocho tomos del tercer volumen, junto con la información de las Sesiones públicas cuarta y quinta que coinciden con la apertura y clausura del tercer período, contienen las referencias al debate de catorce esquemas y las cuestiones relacionadas con algunos de los aspectos del proceso de su redacción. Así como la aprobación de tres documentos y su promulgación al final de este tercer período.

conveniente. Son presentadas también 103 enmiendas escritas. Cf. *AS* II/I, 205-362; 365-418; 421-463; II/II, 9-64; 67-126; 221-272; 275-338; 341-384; 387-436; 439-487; 491-544; 547-601; 605-913; II/III, 9-49; 53-109; 113-168; 171-216; 221-260; 263-346; 349-570; 573-628; 631-857; II/IV, 9-359.

112 Cf. *Exitus suffragationum circa cinque quaesita de cap. II schematis de Ecclesia*, en: *AS* II/III, 670.

113 Cf. *Disceptatio. Schema decreti de episcopis ac de dioecesium regimine*, en: *AS* II/IV, 364-392. En el debate intervienen 155 Padres y se presentan 316 enmiendas escritas Cf. *AS* II/IV, 363-471; 475-549; 553-607; 611-703; 707-923; II/V, 9-53; 57-176; 179-227; 231-401.

114 Cf. *Disceptatio. Schema decreti de Oecumenismo*, en: *AS* II/V, 412-441. Durante estas Congregaciones hay 150 intervenciones orales y son presentadas 196 enmiendas por escrito. Cf. *AS* II/V, 405-545; 549-569; 573-631; 635-696; 699-923; II/VI, 9-50; 53-144; 147-190; 193-302; 305-333; 337-401.

115 Cf. Una síntesis cronológica del proceso de las cuarenta y tres Congregaciones generales y las dos Sesiones públicas, además de una mirada de conjunto con cuadros sobre el itinerario de cada uno de los cinco esquemas debatidos, las enmiendas escritas y las votaciones. De modo especial las relativas a los dos esquemas aprobados y promulgados, en: MARTÍNEZ A., o. c., vol. I, 297-619.

- Los dos últimos capítulos de la nueva y definitiva estructura del esquema sobre la Iglesia son debatidos en las LXXX y LXXXIII Congregaciones¹¹⁶.
- El debate del esquema sobre los obispos en su nueva redacción se realiza entre la LXXXIII y LXXXVI Congregaciones¹¹⁷.
- La libertad religiosa incluida en el esquema de ecumenismo como primera declaración es debatida desde la Congregaciones LXXXVI hasta la LXXXIX¹¹⁸.
- El debate sobre los judíos y los no cristianos, incluida como segunda declaración en el esquema de ecumenismo, se realiza entre la Congregación LXXXVIII en la que es presentado y la XCI Congregación en la que concluye¹¹⁹.
- El esquema reestructurado sobre la divina Revelación es debatido desde la XCI hasta la XCV Congregación¹²⁰.
- Las Congregaciones que trascurren entre la XCV y la C en su primera parte están dedicadas al debate del esquema de los laicos¹²¹.
- Las proposiciones sobre la vida y el ministerio sacerdotal son debatidas desde la C hasta la CII Congregaciones¹²².
- El debate de las proposiciones sobre las Iglesias orientales se desarrolla durante las CII y CV Congregaciones¹²³.

116 Cf. Disceptatio. *Schema constitutionis de Ecclesia. Textus prior et emendatus*, en: AS III/I, 158-301. En el debate de estos dos capítulos intervienen 52 Padres de forma oral y las enmiendas presentadas son 185 en total. Cf. AS III/I, 155-426; 429-494; 497-796; III/II, 9-188.

117 Cf. Disceptatio. *Schema decreti de pastoralis episcoporum munere in Ecclesia*, en: AS III/II, 22-57. Las intervenciones orales de los Padres son 42 y las enmiendas escritas 157. Cf. AS III/II, 9-188; 191-232; 235-282; 285-463.

118 Cf. Disceptatio. *Schema decreti de Oecumenismo*, en: AS III/II, 296-317. *Declaratio prior de libertate religiosa*, en: AS III/II, 317-327. Intervienen 44 Padres y por escrito presentan 255 enmiendas. Cf. AS III/II, 285-463; 467-510; 513-564.

119 Cf. Relatio. *Declaratio de Iudeis et non christianis*, en: AS III/II, 558-564. Las intervenciones orales son 38 y enmiendas escritas 32. Cf. AS III/II, 567-918; III/III, 9-55; 59-178.

120 Cf. Disceptatio. *Schema constitutionis de divina revelationis*, en: AS III/III, 69-123. Los Padres que intervienen de forma oral son 72 y se presentan 155 enmiendas escritas. Cf. AS III/III, 59-178; 181-224; 227-276; 279-324; 327-941.

121 Cf. Disceptatio. *Schema decreti de apostolatu laicorum*, en: AS III/III, 368-384. Intervienen 69 Padres y se aportan 169 enmiendas escritas. Cf. AS III/IV, 9-54; 57-103; 107-160; 163-205; 209-398.

122 Cf. Disceptatio. *Schema propositionum de vita et ministerio sacerdotali*, en: AS III/IV, 225-233. Hay 43 intervenciones orales y 192 enmiendas escritas. Cf. AS III/IV, 209-398; 401-450; 453-969.

123 Cf. Disceptatio. *Schema decreti de Ecclesiis Orientalibus*, en: AS III/IV, 485-493. Intervienen 33 Padres y son presentadas 93 enmiendas escritas. Cf. AS III/IV, 453-969; III/V, 9-43; 47-102; 105-262.

- El esquema de la Iglesia en el mundo de hoy se debate entre las CV y CXIX Congregaciones con una interrupción para tratar el de las misiones¹²⁴.
- Las proposiciones sobre las misiones son discutidas entre las CXVI y CXVIII Congregaciones, interrumpiendo el debate sobre la Iglesia en el mundo,¹²⁵.
- Las proposiciones sobre la vida religiosa se debaten entre las CXIX y CXXI Congregaciones¹²⁶.
- El debate de las proposiciones sobre la formación sacerdotal se realiza en las Congregaciones CXXI y CXXIV¹²⁷.
- Las proposiciones sobre la educación cristiana se debaten entre la CXXIV y CXXVI Congregación¹²⁸.
- Las Congregaciones CXXVI y CXXVII, últimas del tercer período se dedican al debate de la propuesta sobre el sacramento del matrimonio¹²⁹.

Los diferentes tomos, al igual que en los otros períodos anteriores, reúnen información complementaria pero necesaria para estudiar cualquier tema. Destacan las votaciones parciales y definitivas relacionadas con los esquemas sobre la Iglesia, la Virgen María, los obispos y las Iglesias orientales, aprobados y promulgados al final de este período. Además de otras muchas cuestiones sobre las enmiendas presentadas a los esquemas restantes cuya redacción quedó muy avanzada y preparada para su votación definitiva en el último período¹³⁰.

124 Cf. Disceptatio. *Schema de Ecclesia in mundo huius temporis*, en: AS III/V, 116-142. Las intervenciones de los Padres son 175 y las enmiendas escritas 212. Cf. AS III/V, 105-262; 265-314; 317-364; 367-512; 515-557; 561-698; 701-911; III/VI, 9-73; 77-244; 247-282; 285-319; III/VII, 9-407.

125 Cf. Disceptatio. *Schema propositionum de activitate missionalis Ecclesiae*, en: AS III/VI, 327-332. Intervienen 30 Padres y presentan 209 enmiendas escritas. Cf. AS III/VI, 323-369; 373-423; 427-966.

126 Cf. Disceptatio. *Schema propositionum de religiosis*, en: AS III/VII, 85-89. Las intervenciones orales son 28 y 59 las enmiendas escritas. Cf. AS III/VII, 9-407; 411-468; 471-663.

127 Cf. Disceptatio. *Schema propositionum de institutione sacerdotali*, en: AS III/VII, 498-502. Intervienen 34 Padres y se presentan 211 enmiendas escritas. Cf. AS III/VII, 471-663; 667-971; III/VIII, 9-47; 51-359.

128 Cf. Disceptatio. *Schema propositionum de scholis catholicis*, en: AS III/VIII, 185-189. Intervienen 23 Padres y se presentan 133 enmiendas escritas. Cf. AS III/VIII, 51-359; 363-392; 395-547.

129 Cf. Disceptatio. *Votum de matrimonii sacramento*, en: AS III/VIII, 467-475. Las intervenciones orales son 16 y 211 las enmiendas escritas. Cf. AS III/VIII, 395-547; 551-776.

130 Cf. Una síntesis de las cuarenta y ocho Congregaciones generales y dos Sesiones públicas realizadas durante este tercer período, además de una mirada de conjunto con cuadros sobre el itinerario de cada uno de los catorce esquemas debatidos, las enmiendas escritas y las votaciones realizadas sobre cada uno de ellos; y especialmente las votaciones definitivas de los tres esquemas aprobados y promulgados, en: MARTÍNEZ A., o. c., vol. I, 621-1106.

Cuarto período

Los siete tomos del cuarto volumen contienen referencias al debate de cuatro esquemas, junto con la información de las Sesiones públicas restantes que coinciden con la apertura del período y la solemne clausura del Concilio. Y las tres dedicadas a la aprobación definitiva y promulgación de varios documentos conciliares.

- El esquema sobre libertad religiosa, en su nueva redacción, es debatido en las Congregaciones CXXVIII y CXXXII¹³¹.
- El debate de los capítulos restantes del esquema de la Iglesia en el mundo se realiza entre las CXXXII y CXLV Congregaciones¹³².
- La nueva redacción del esquema de las misiones es debatida en las CXLIV y CXLVIII Congregaciones¹³³.
- El debate del esquema reelaborado sobre los presbíteros es presentado en la Congregación CXLVIII y su debate concluye en CLIII Congregación¹³⁴.
- El documento sobre la revisión de las indulgencias fue debatido mientras se celebraban las votaciones sobre los esquemas debatidos entre la CLVI y la CLX Congregaciones¹³⁵.

La información de los demás documentos relacionados con el debate de los esquemas, como son las intervenciones de los Relatores, al igual que las sucesivas votaciones parciales y globales hasta su aprobación definitiva en Congregación general y en Sesión pública, viene referida con precisión en los volúmenes correspondientes¹³⁶.

131 Cf. Disceptatio. *Schema declarationis de libertate religiosa*, en: *AS IV/I*, 146-167. Las intervenciones orales son 66 y 254 las enmiendas escritas. Cf. *AS IV/I*, 139-219; 223-277; 281-331; 335-418; 42881.

132 Cf. Disceptatio. *Constitutio pastoralis de Ecclesia in mundo huius temporis*, en: *AS IV/I*, 435-516. Intervienen 165 Padres y se presentan 398 enmiendas escritas, Cf. *AS IV/I*, 421-881; *IV/II*, 9-298; 301-400; 403-445; 449-503; 507-1073; *IV/III*, 9-53; 57-97; 101-244; 247-355; 359-503; 507-636; 640-716; 719-923.

133 Cf. Disceptatio. *Schema decreti de activitate missionali Ecclesiae*, en: *AS IV/III*, 663-698. Intervienen 52 Padres y hay 155 enmiendas escritas. Cf. *AS IV/III*, 640-716; 719-923; *IV/IV*, 9-172; 175-226; 229-680.

134 Cf. Disceptatio. *Schema decreti de ministerio et vita presbyterorum*, en: *AS IV/IV*, 336-376. Intervienen 58 Padres y se presentan 208 enmiendas escritas. Cf. *AS IV/IV*, 229-680; 683-758; 76966; *IV/V*, 172; 75-183; 187-541.

135 Las intervenciones orales son 13 y en su mayoría realizadas en nombre de un grupo de Padres y las enmiendas escritas son 30 en total. Cf. *AS IV/VI*, 9-198; 201-308; 31336; 339-408; 411-416.

136 Cf. Una síntesis de las cuarenta y una Congregaciones generales y cinco Sesiones públicas realizadas durante este cuarto período, además de una mirada de conjunto con cuadros

III. PROMULGACIÓN DE DOCUMENTOS

Como dato indicativo ofrecemos también la Congregación general en la que fueron votados íntegramente y aprobados los esquemas debatidos. Y siguiendo el proceso reglamentario, la Sesión pública en la que cada uno fue votado con la doble fórmula, *placet et non placet*, de modo definitivo. Y una vez aprobado, promulgado por el papa Pablo VI y ratificado con su rúbrica personal y la de los Padres presentes, como documento oficial del Concilio Vaticano II. Presentamos las cuatro constituciones, los nueve decretos y las tres declaraciones según el orden en que fueron promulgados en las sucesivas Sesiones públicas.

- El esquema de liturgia fue votado íntegramente y aprobado en la LXXIII Congregación¹³⁷. Y promulgado como constitución *Sacrosanctum Concilium* sobre la sagrada liturgia, en la tercera Sesión pública¹³⁸.
- El esquema sobre los medios de comunicación social fue votado íntegramente y aprobado en la LXXIV Congregación general¹³⁹. Y promulgado como decreto *Inter mirífica* sobre los medios de comunicación social, en la tercera Sesión pública¹⁴⁰.
- El esquema sobre la Iglesia fue votado íntegramente y aprobado en la CXXVI Congregación general¹⁴¹. Y promulgado como constitución dogmática *Lumen Gentium* sobre la Iglesia, en la quinta Sesión pública¹⁴².
- El esquema sobre las Iglesias orientales fue votado íntegramente y aprobado en la CXXVII Congregación general¹⁴³. Y promulgado, en la quinta Sesión pública, como decreto *Orientalium Ecclesiarum* sobre las Iglesias orientales católicas¹⁴⁴.

sobre el itinerario de los cuatro esquemas debatidos, las enmiendas escritas y las votaciones realizadas sobre cada uno de ellos. Y especialmente las votaciones definitivas de los once esquemas aprobados y promulgados en tres de las Sesiones públicas de este período, en: MARTÍNEZ A., o. c., vol. II, 1117-1486.

137 Cf. Exitus suffragationis super *integrum schema de sacra liturgia*, en: AS II/V, 757.

138 Cf. Sessio publica III. Textus: *Sacrosanctum Concilium*, en: AS II/VI, 409-439; Elenchus Patrum qui subsignaverunt, en: AS II/VI, 439-497.

139 Cf. Exitus suffragationis quoad *integrum schema de instrumentis communicationis socialis*, en: AS II/VI, 37.

140 Cf. Sessio publica III. Textus: *Inter mirífica*, en: AS II/VI, 497-504; Elenchus Patrum qui subsignaverunt, en: AS II/VI, 504-561.

141 Cf. Exitus suffragationis super *integro schemate de Ecclesia*, en: AS III/VIII, 407.

142 Cf. Sessio publica V. Textus: *Lumen gentium*, en: AS III/VIII, 784-836.

143 Cf. Exitus suffragationis finalis circa *schema de Ecclesiis Orientalibus Catholicis*, en: AS III/VIII, 653.

144 Cf. Sessio publica V. Textus: *Orientalium Ecclesiarum*, en: AS III/VIII, 837-845.

- El esquema sobre ecumenismo fue votado íntegramente y aprobado en la CXXVII Congregación general¹⁴⁵. Y promulgado, en la quinta Sesión pública, como decreto *Unitatis redintegratio* sobre ecumenismo¹⁴⁶.
- El esquema sobre el ministerio de los obispos fue votado íntegramente y aprobado en la CXLIII Congregación general¹⁴⁷. Y promulgado como decreto *Christus Dominus* sobre el ministerio pastoral de los obispos, en la séptima Sesión pública¹⁴⁸.
- El esquema sobre los religiosos fue votado íntegramente y aprobado en la CXLVI Congregación¹⁴⁹. Y promulgado como decreto *Perfectae caritatis* sobre la adecuada renovación de la vida religiosa, en la séptima Sesión pública¹⁵⁰.
- El esquema la formación sacerdotal fue votado íntegramente y aprobado en la CXLVIII Congregación¹⁵¹. Y promulgado como decreto *Optatam totius* sobre la formación sacerdotal, en la séptima Sesión pública¹⁵².
- El esquema sobre la educación cristiana fue votado íntegramente y aprobado en la CXLIX Congregación general¹⁵³. Y promulgado como declaración *Gravissimum educationis*, en la séptima Sesión pública¹⁵⁴.
- El esquema sobre las religiones no cristianas fue votado íntegramente y aprobado en la CL Congregación general¹⁵⁵. Y promulgado como declaración *Nostra aetate*, en la Sesión pública séptima¹⁵⁶.

145 Cf. Exitus suffragationis definitivae circa *schema de Oecumenismo*, en: *AS III/VIII*, 636-637.

146 Cf. Sessio publica V. Textus: *Unitatis redintegratio*, en: *AS III/VIII*, 845-849; Elenchus Patrum signatorum, en: *AS III/VIII*, 859-909.

147 Cf. Exitus suffragationis quoad *totum schema de pastoralis episcoporum munere in Ecclesia*, en: *AS IV/III*, 634.

148 Cf. Sessio publica VII. Textus: *Christus Dominus*, en: *AS IV/V*, 564-584.

149 Cf. Exitus suffragationis 364 quae est super *integro schemate de accommodata renovatione vitae religiosae*, en: *AS IV/IV*, 171.

150 Cf. Sessio publica VII. Textus: *Perfectae caritatis*, en: *AS IV/V*, 584-593.

151 Cf. Exitus suffragationis 381 super *integro schemate de institutione sacerdotalis*, en: *AS IV/IV*, 392.

152 Cf. Sessio publica VII. Textus: *Optatam totius*, en: *AS IV/V*, 593-606.

153 Cf. Exitus suffragationis 399 de *integro schemate de educatione christiana*, en: *AS IV/IV*, 758.

154 Cf. Sessio publica VII. Textus: *Gravissimum educationis*, en: *AS IV/V*, 606-616.

155 Cf. Exitus suffragationis super *integro schemate de Ecclesiae habitudine ad religiones non christianas*, en: *AS IV/IV*, 824.

156 Cf. Sessio publica VII. Textus: *Nostra aetate*, en: *AS IV/V*, 616-620; Patrum subsignationes, en: *AS IV/V*, 620-673.

- El esquema sobre la divina Revelación fue votado íntegramente y aprobado en la CLV Congregación general¹⁵⁷. Y promulgado en la octava Sesión pública como constitución dogmática *Dei Verbum* sobre la divina Revelación¹⁵⁸.
- El esquema sobre los laicos fue votado íntegramente y aprobado en la Congregación CLVII¹⁵⁹. Y promulgado en la Sesión pública octava como decreto *Apostolicam actuositatem* sobre el apostolado de los laicos¹⁶⁰.
- El esquema revisado sobre la libertad religiosa fue votado y aprobado en la Congregación CLXIV¹⁶¹. Y promulgado en la Sesión pública novena como declaración *Dignitatatis humanae* sobre la libertad religiosa¹⁶².
- El esquema sobre las misiones fue votado íntegramente y aprobado en la CLXVI Congregación¹⁶³. Y promulgado como decreto *Ad gentes* sobre la actividad misionera de la Iglesia, en la novena Sesión pública¹⁶⁴.
- El esquema sobre los presbíteros fue votado íntegramente y aprobado en la CLXVII Congregación¹⁶⁵. Y promulgado como decreto *Presbyterorum ordinis* sobre ministerio y vida de los presbíteros, en la novena Sesión pública¹⁶⁶.
- El esquema sobre la Iglesia en el mundo fue votado íntegramente y aprobado en la última Congregación general CLXVIII¹⁶⁷. Y promulgado como constitución pastoral *Gaudium et spes* sobre la Iglesia en el mundo de hoy, en la novena Sesión pública¹⁶⁸.

157 Cf. Exitus suffragationis 429 circa *integrum schema de divina revelatione*, en: *AS IV/V*, 753.

158 Cf. Sessio publica VIII. Textus: *Dei Verbum*, en: *AS IV/VI*, 597-609.

159 Cf. Exitus suffragationis 436 super *integro schemate de apostolatu laicorum*, en: *AS IV/VI*, 298.

160 Cf. Sessio publica VIII. Textus: *Apostolicam actuositatem*, en: *AS IV/VI*, 609-632; Patrum subsignationes, en: *AS IV/VI*, 633-686.

161 Cf. Exitus suffragationum 507-511 circa expansionem Modorum *schematis declarationis de libertate religiosa*, en: *AS IV/VII*, 95-96.

162 Cf. Sessio publica IX. Textus: *Dignitatis humanae*, en: *AS IV/VII*, 663-673.

163 Cf. Exitus suffragationis 521 de *integro schemate de activitate missionali Ecclesiae*, en: *AS IV/VII*, 105.

164 Cf. Sessio publica IX. Textus: *Ad gentes*, en: *AS IV/VII*, 673-704.

165 Cf. Exitus suffragationis 527 quae est super *integro schemate de presbyterorum ministerio et vita*, en: *AS IV/VII*, 615.

166 Cf. Sessio publica IX. Textus: *Presbyterorum ordinis*, *AS IV/VII*, 704-732.

167 Cf. Exitus suffragationis 540 super *integro schemate de Ecclesia in mundo huius temporis*, en: *AS IV/VII*, 641.

168 Cf. Sessio publica IX. Textus: *Gaudium et spes*, en: *AS IV/VII*, 733-803; Patrum subsignationes, en: *AS IV/VII*, 804-859.

Las Actas de estas Congregaciones generales y Sesiones públicas contienen los resultados de las votaciones realizadas en cada una de ellas. Así como la relación con las rúbricas personales del papa Pablo VI y de los Padres conciliares que aprobaron cada uno de los documentos promulgados.

UNA ÚLTIMA ACLARACIÓN

La dificultad inherente a la comprensión de la lengua latina en la que están escritas las Actas conciliares puede disuadir a algunos para acceder a la información original y adentrarse en su estudio. Es un obstáculo real pero no imposible de superar. Bastan con los conocimientos básicos de latín de todo estudiante de teología y con la utilización de un buen diccionario para salvar los escollos que se presenten.

Existe, no obstante, una ayuda que puede servir de complemento básico. Se trata de las traducciones de los *Processus verbales* de las Congregaciones que orientan con notable éxito en la tarea de búsqueda sobre cualquier información.

Contamos con la traducción de todos ellos publicados por la revista *Ecclesia* a lo largo del tiempo conciliar. Además de los que aparecen en la revista *La Civiltà Catolica* reunidos por Giovanni Caprile en los distintos volúmenes de su obra. La referencia aparece recopilada en las sucesivas citas aportadas en las notas de esta exposición. Y, seguro pueden servir de orientación a los eventuales estudiosos para acometer en profundidad cualquiera de las disciplinas teológicas y pastorales.

Queda, para concluir esta sucinta exposición, reiterar el valor de la publicación de las Actas del Concilio Ecuménico Vaticano II y disponer de ellas en los anaqueles de la Biblioteca del Instituto de San Fulgencio de la Diócesis de Cartagena.

CUADROS SINTÉTICOS

I

CONCILIO ECUMÉNICO VATICANO II
ACTAS Y DOCUMENTOS PARA LA PREPARACIÓN
Serie I (Antepreparatoria)

Vol./Tom. Contenido Páginas

I	Discursos del papa Juan XXIII	167
II/I	Respuestas de los Obispos de Europa	810
II/II	Respuestas de los Obispos de Europa	779
II/III	Respuestas de los Obispos de Europa. Italia	942
II/IV	Respuestas de los Obispos de Asia	662
II/V	Respuestas de los Obispos de África	580
II/VI	Respuestas de los Obispos de América del Norte y Central	693
II/VII	Respuestas de los Obispos de América del Sur y Oceanía	684
II/VIII	Respuestas de los Superiores Generales de los Religiosos	344
II/1	Apéndice 1: Examen analítico de las respuestas	806
II/2	Apéndice 2: Examen analítico de las respuestas	733
III	Respuestas de la Congregaciones romanas	410
IV/I	Respuestas de las Universidades católicas de Roma	560
IV/II	Respuestas de las Universidades católicas de Roma	478
IV/III	Respuestas de las Universidades fuera de Roma	824
I	Índice	433
Vols. I-IV Tomos 16		9.905

Fuente: *AD, Series I*, vols. I-IV.

II

CONCILIO ECUMÉNICO VATICANO II
ACTAS Y DOCUMENTOS PARA LA PREPARACIÓN
Serie II (Preparatoria)

Vol./Tom. Contenido Páginas

I	Discursos del papa Juan XXIII	390
II/I	Primera y segunda reunión de la Comisión Central	773
II/II	Tercera y cuarta reunión de la Comisión Central	972
II/III	Quinta y sexta reunión de la Comisión Central	1412
II/IV	Séptima reunión de la Comisión Central	909
III/I	Trabajos de las Comisiones y Secretariados. Parte I	565
III/II	Trabajos de las Comisiones y Secretariados. Parte II	465
IV/I	Trabajo de las Subcomisiones. Parte I	551
IV/II	Trabajo de las Subcomisiones. Parte II	669
IV/III	Trabajo de las Subcomisiones. Parte III-1	647
IV/III	Trabajo de las Subcomisiones. Parte III-2	606
Vols. I-IV Tomos 11		7.959

Fuente: *AD, Series II*, vols. I-IV

III

CONCILIO ECUMÉNICO VATICANO II ACTAS DE LA CELEBRACIÓN

Vol./Tom. Contenido Páginas

I/I	Sesión Pública I. Congregaciones Generales I-IX	674
I/II	Congregaciones Generales X-XVIII	784
I/III	Congregaciones Generales XIX-XXX	850
I/IV	Congregaciones Generales XXXI-XXXVI	779
II/I	Sesión Pública II. Congregaciones Generales XXXVII-XXXIX	810
II/II	Congregaciones Generales XL-XLIX	924
II/III	Congregaciones Generales L-LVIII	868
II/IV	Congregaciones Generales LIX-LXIV	934
II/V	Congregaciones Generales LXV-LXXIII	937
II/VI	Congregaciones Generales LXXIV-LXXIX. Sesión Pública III	577
III/I	Sesión Pública IV. Congregaciones Generales LXXX-LXXXII	804
III/II	Congregaciones Generales LXXXIII-LXXXIX	931
III/III	Congregaciones Generales XC-XCV	955
III/IV	Congregaciones Generales XCVI-CII	937
III/V	Congregaciones Generales CIII-CXI	923
III/VI	Congregaciones Generales CXII-CXVIII	937
III/VII	Congregaciones Generales CXIX-CXXII	1.084
III/VIII	Congregaciones Generales CXXIII-CXXVII. Sesión Pública V	1.192
IV/I	Sesión Pública VI. Congregaciones Generales CXXVIII-CXXXII	892
IV/II	Congregaciones Generales CXXXIII-CXXXVII	1.084
IV/III	Congregaciones Generales CXXXVIII-CXLV	936
IV/IV	Congregaciones Generales CXLVI-CL	975
IV/V	Congregaciones Generales CLI-CLV. Sesión Pública VII	761
IV/VI	Congregaciones Generales CLVI-CLXIV. Sesión Pública VIII	818
IV/VII	Congregaciones Generales CLXV- CLXVIII. Sesiones Públicas IX-X	890
V/I	Comunicados del Consejo de Presidencia. Sesiones I-VII	750
V/II	Comunicados del Consejo de Presidencia. Sesiones VIII-XVII	814
V/III	Comunicados del Consejo de Presidencia. Sesiones XVIII-XXIII	761
VI/I	Actas de la Secretaría General. Período primero	663
VI/II	Actas de la Secretaría General. Período segundo	757
VI/III	Actas de la Secretaría General. Período tercero	877
VI/IV	Actas de la Secretaría General. Período cuarto	869
I	Apéndice	769
II	Apéndice segundo	287
I	Índices	949
Vols. I-VI Tomos 35		29.354

Fuente: AS, vols., I-VI.